

ACTA 0163- 2022

SESIÓN ORDINARIA

Acta número 0163- 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con diez minutos del 19 de abril de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Felix Martínez Ugarte, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio Escamilla, Juan Carlos Camacho Espinoza, Miguel Álvarez Bravo, Oscar E Ulate Morales. **REGIDORES(AS) SUPLENTES** Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruíz Jiménez, Alfredo Lara Parrales, Cristina Urbina Espinoza, Walter Catón Lezama, Digna Espinoza Romero. **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** María Eloísa Ruiz Ruiz, Damaris Castaño Campos, Francisca Ortiz Chevez, Diana Ortiz Gomez, Mileydy Quiros Herra, Cinthya Pérez B, Mayra Potoy Chevez. **SÍNDICOS (AS) SUPLENTES** Luis W Tenorio García. **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López. **ALCALDESA MUNICIPAL** Sra. Aura Yamileth López Obregón, **Ausentes:** Regidores (as) Suplentes; Alonso Arias Aguirre Síndicos (as) Propietarios (as); José L. Cortés Zúñiga, Maynor Salgado Salazar, Gerardo Quesada Quesada. Síndicos (as) Suplentes; Mérida Miranda Romero, Rafael A Romero Carrillo. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS. -----

CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----

CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES. -----

CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA. -----

CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS. -----

NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as) presentes. -----

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTICULO 1. Regidor Juan Carlos Camacho, en la pag. 26, línea 31, léase correctamente “Concejo les dio respuesta...”. En la línea 35 de esa misma pág. Entiéndase correctamente “estaba muy feliz, en Nazaret nunca habían tenido actividades como las que se realizaron”. En la pág. 27, línea 25, léase “se hizo el esfuerzo y se logró el objetivo..”. En la pág. 29, línea 5 entiéndase “dejo algo de ausencias de regidores

1 suplentes..”. Y al final de la página hace falta el último artículo que en este caso sería el
2 No. 4, quedando “ARTÍCULO 4. Siendo las doce horas con cuarenta y un minutos la
3 señora presidenta Adilia Reyes Calero, da por concluida la sesión.” -----
4 Regidora Hazel Solís Ramírez, En la pág. 28, línea 21, quien hizo la participación ahí fue
5 la Sra. Eloisa Ruiz Ruiz – Síndica del Distrito Primero, que se entienda que la intervención
6 fue de ella y no de mi persona a como aparece en el acta. -----
7 **ACUE No. 001528** El Concejo Municipal por unanimidad no habiendo más observaciones
8 ni recomendaciones da por aprobada el Acta No. 0162 – 2022, de sesión ordinaria del
9 martes doce de abril de dos mil veintidós, la cual ha sido aprobada por los regidores (as);
10 Oscar Ulate Morales, Juan Carlos Camacho E, Hazel Solís Ramírez, Adilia Reyes C,
11 Miguel Álvarez Bravo, Alfredo Ruiz Jiménez y Felix P. Martínez Ugarte. -----
12 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----
13 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentación
14 de miembros de Juntas de Educación, Juntas Administrativas y Comités de Caminos que
15 requieren del debido proceso de juramentación. -----
16 **INCISO A). Junta Administrativa CINDEA Brasilia:** Teodora Mora Ríos – cédula 5 0223
17 0701, Rigoberto Esquivel Tijerino – cédula 2 0559 0739. -----
18 **INCISO C). Comité de Caminos Paraíso – Dos Ríos:** Asdrubal Cortés Aragón - cédula
19 2 0570 0938, Daniel Calderón Calderón – cédula 9 0054 0803, Mara Casanova Cortés –
20 cédula 2 0627 0192, Enix Baltodano Aragón – cédula 2 0840 0456, Juana Godinez Molina
21 – cédula 5 0239 0037, Ronald Cortés Calderón – cédula 1 1764 0337, Edwin Fernández
22 Trejos – cédula 5 0264 0676. -----
23 **ARTÍCULO 2.** La Presidencia Municipal cede el espacio a la Sra. Guerlyn Calderón
24 Angulo, encargada de la Oficina de la Mujer en la Municipalidad de Upala “OFIM”, quien
25 ha petición del Concejo Municipal se presenta a audiencia para dar información de los
26 trabajos que realiza la OFIM en el cantón de Upala, la situación en la que se encuentra,
27 como así también que brinde detalles de los trabajos que se están llevando a cabo en la
28 Casa de Los Derechos de La Mujer en Upala”. Esto bajo acuerdo tomado por el Concejo
29 Municipal ACUE No. 001470, tomado en el Acta No. 159 2022, Cap. V, Art. 1, de sesión
30 ordinaria del martes 05 04 2022. -----
31 Sra. Guerlyn Calderón Angulo – Encargada de la OFIM, La oficina de la mujer es un
32 departamento STAFF de la alcaldía, se estipula por un convenio internacional con el plan
33 de prevención para la violencia doméstica, primero se hace las oficinas de la mujer, y
34 luego se incorpora el INAMU en conjunto somos quienes nos vamos a encargar de formar
35 parte de los procesos de gestión social, vulnerabilidad, parte social, niños (as), de
36 situaciones que se afrenten desde el municipio, por situaciones estuve fuera de acá por

1 un tiempo, hemos trabajado con prevención y situaciones de riesgo, tenemos una alianza
2 todas las Municipalidades del País, solo 5 municipalidades forman una gestión social
3 porque se hicieron después de que nosotros ingresamos, la oficina de la mujer no puede
4 cambiar su nombre, cuando me incorporo empezamos a trabajar, se dan situaciones
5 sociales, somos la única instancia de coordinar con OIJ, PANI, Juzgado, IMAS, con todas
6 las instancias, muchas nos hemos incorporado con el IFAM, para trabajos sociales, esta
7 oficina tiene para hacer esto desde el art. 59, por un tema de ausencia se bloqueó
8 esperando que IFAM con convenio de CR – CANADA, para llevar a cabo la compra de
9 casa y lote a personas de pobreza extrema, hay un grupo de mujeres municipalitas,
10 ahorita está bloqueado porque por 7 años trabajamos en un proyecto de 6 – 7 meses,
11 aquí en la casa de nosotros no temeos porque ir a ninguna otra instancia porque la
12 población upaleña tiene esa capacidad, ellas mismas presentaban aquí, desde la
13 municipalidad se buscaba la forma de enviarlas al INA para capacitarlas, muchas de las
14 señoras que están en ese programa ya han exportado sus productos, no puedo sola
15 hacer esto, hay que ver la población de la caja a través de la área de familia. -----
16 El PANI tiene una alianza muy grande con nosotros, nosotros trabajamos con los
17 agresores, abusadores por el tema de agresión física, todos los menores de 6 años en
18 adelante pueden elegir con quien quedarse, muchas veces se hace reincidente que estos
19 quieren volver a sus casas, y nosotros hacemos el análisis para ayudarle al PANI, le hice
20 el plan a la Esc. Nahuatl, nos toca ver cómo resolver ante un juzgado de familia, tenemos
21 una situación muy grande de riesgo. -----
22 Agradezco que me manden llamar, creo que no se han enterado de lo que se vive en la
23 OFIM, un médico nos ayuda para los procesos de desintoxicación, la población es
24 vulnerable, muchas veces la OFIM busca la forma de tramitar los pasajes, el lugar donde
25 estoy es nuevo y bonito, pero donde estoy es incómodo poder trabajar, es más factible
26 estar dentro de la institución, la alcaldía anterior fue muy sensible en su momento y nos
27 hizo una rampa (entrada de este edificio) tenemos un gran riesgo de papiloma humano
28 en este cantón, atendemos con el VIH a muchas mujeres, se les ha dado apoyo, muchas
29 personas en su momento han dado gracias. Mi gente llega desde muy lejos, estamos en
30 un montón de gente de nuestra población y son de riesgo, yo llevo una población
31 vulnerable además de ser migrante, es muy difícil, si ustedes me preguntan agradezco a
32 los guardas de seguridad, siempre buscaron el orden, fue el apoyo muy grande para mí
33 Las ayudas del IMAS ha sido por colaboración, por convenio internacional, la OFIM es la
34 única identidad que atreves del código por vulnerabilidad se haga un proceso de
35 diagnóstico, del INA y del IMAS tenemos 372 ayudas, agradezco a la dirección de San

1 Carlos, otra parte se hizo por fideicomiso, trabajamos con la intención que la situación
2 sea menos riesgosa. -----

3 La Municipalidad tiene una posibilidad de tener un Concejo, con una comisión de la
4 condición de la mujer, está en el Art. 49 somos por obligatoriedad parte de la comisión
5 de la condición de la mujer, soy parte para formar parte de esa comisión y hacer un plan
6 de trabajo y así se sacan las comunidades a flote, y con eso se hace un plan de equidad
7 y género. -----

8 Upala tiene la población más grande de personas con discapacidad y enfermedades
9 psiquiátricas, en su momento le di al INAMU un estudio que se hizo, soy psicóloga clínica,
10 les pido que ustedes me ayuden, intenté venir dos veces, me mandaron a llamar, vine
11 pero por diferentes razones me sacaron (le dijeron que se fuera y que otro día se
12 presentará), se quedó en el machismo y en idealismo de que la OFIM es para que trabaje
13 con mujeres vagas, aquí se trabajan por población de número, me pasan a menores de
14 edad después de las 8 pm. No trabajamos para vagar ni para que la gente nos vea,
15 he tenido dos visitas del OIJ porque desde nuestra institución he atendido violencia
16 doméstica, desde mi oficina han saqueado los expedientes, por el código municipal está
17 la oficina de la mujer, y la comisión de la que es parte, (Hace lectura del fundamento
18 jurídico). -----

19 El programa se cerró con las mujeres municipalitas, atrás vienen otra cantidad, yo ya no
20 puedo seguir desarrollando por si sola un plan estratégico, el IMAS nos ayuda por uno o
21 dos años, ocupo que la comisión busque una estrategia, porque Upala necesita dinero
22 para que los grupos de mujeres puedan ejercer, no acepto que me digan que existen los
23 fideicomisos, eso sería para que entreguen sus casas y las pierdan, para que al final los
24 proyectos no resulten, por eso la OFIM se inventó un programa. Soy la herramienta, el
25 instrumento para enseñarles a ellas, ya tengo la agenda activa, me dicen que ocupan que
26 el gobierno local diga que van a hacer, tengo convenio con el INAMU, nos piden subir por
27 internet, la OFIM se encargaba siempre y no calificamos este año, y que hacemos con
28 toda la población vulnerable, Upala ahora tiene un 15% de tierras donadas por el INDER,
29 pero si no les enseñamos quien les va a ayudar a mantenerse, no solo se basa en un
30 proceso de emprendedurismo, aunque la ley del colegio de psicólogos me da una hora,
31 pero para ellos eso no es suficiente, siempre doy más de una hora de atención por
32 paciente. Eso a mí, me podría afectar desde la parte profesional. -----

33 Que les he pedido, y les voy a decir; veo en el organigrama que aprobaron, veo que
34 pusieron gestión social, donde está la oficina de la mujer ahí?, con ese organigrama están
35 invisibilizando, porque ahí no dice OFIM, dentro de la OFIM si esta la gestión social (más
36 bien es la inversa), y aquí no existe, que más allá me diga que formo parte, entonces

1 dentro de esto dice que la oficina de la mujer este como jefa, tengo que hacer visitas de
2 hogar, ir al juzgado, el INAMU dice que aquí tenemos una oficina de la mujer, soy
3 psicóloga pero no soy abogada, me preguntaron por la casa de la mujer, no tengo la
4 mínima idea en que terminó ese proyecto, a mí persona no se le ha dado ningún de
5 información de esa infraestructura, solo sé que también se les olvido que nosotros
6 atendemos a las niñas abusadas, atiendo a las mamás Embarazadas, me toca
7 enseñarles a hacer mamás (niñas embarazadas), porque son niñas mamás, por más que
8 el PANI quiso hacer que se albergaran y me dicen que ese albergue que tienen es solo
9 para varones, a la primer persona que llaman es a mí, en Semana Santa mi teléfono es
10 el que estaba activado y tuve que llamar y dar otro número, porque con los del PANI
11 tenemos que correr hasta San Ramón donde no hay campo, si aquí hay una posibilidad
12 de hacerlo con esa casa de los derechos de la mujer (serviría de albergue para esas
13 niñas con tipos de problemas), de poder hacer un convenio con ellas y luego hacer todo
14 el proceso, se les olvidó la población de niñas que tenemos para poder albergarlas y
15 utilizar ese recurso con el que cuenta la Municipalidad, eso no me corresponde a mí,
16 ustedes son la estructura fuerte fundamental, ustedes tienen esa mano, que me digan
17 que tengo que hacer, yo hago, tengo y lo solicité la guía que deben de tener en el Concejo
18 Municipal de la comisión de la condición de la mujer. Hace lectura de la importancia de
19 la OFIM. -----

20 Regidora Adilia Reyes Calero, siempre hemos querido conocer todo eso que usted ha
21 venido a explicar, ese era el interés que la comisión funcione, es importante su trabajo,
22 no sé de qué manera podemos ayudarlo. Me gustaría saber de qué manera podemos
23 ayudar, viendo todo el trabajo que usted realiza, me imagino que desde la UGSE hay un
24 monto destinado para su funcionamiento. -----

25 Regidor Oscar Ulate Morales, las disculpas del caso, son 2 años y no tenerla por acá, el
26 acuerdo que habíamos tomado era de escucharla a usted y ver de primera mano sus
27 funciones, es una oficina importantísima lo que usted dice, estuve recopilando
28 información, con otras municipalidades, las 4 que consulté directamente le dan una gran
29 importancia a la OFIM, tengo una serie de preguntas puntuales, habíamos tocado el tema
30 de la casa de los derechos de la mujer, tengo toda la información a mano, a donde está
31 la oficina de la mujer, cuando estaba aquí uno la veía, ni siquiera está la oficina bajo qué
32 condiciones, usted requiere una oficina con toda las de la ley, para atender casos tan
33 delicados y la señalización que hace de perdida de documentos es muy grave, a mí me
34 gustaría saber bajo qué condiciones se trabaja actualmente en la OFIM. -----

35 Sra. Guerlyn Calderón Angulo – Encargada de la OFIM, sé que no hay campo, que no
36 hay presupuesto, no les estoy pidiendo un edificio, solo que me integren al edificio

1 municipal, por mi fuera una oficina a la par de la terminal de buses, la biblioteca es muy
2 bonita, pero donde yo estoy lamento decirles que es aún más pequeño que aquí, ingreso
3 a una oficina donde hay muchas personas y yo paso por ahí para entrar a la mía, si mi
4 población es vulnerable y es doblemente porque pasan por encima de todo el mundo.
5 Los guardas de seguridad han hecho un trabajo increíble cuando estaba en este edificio,
6 vamos a hacer un trato y es que si estoy con gente, vamos a hacerlo con citas, y con un
7 número de teléfono se pasaba la información. Sé que hay mucha cantidad de gente
8 trabajando y que no hay oficinas, pero esta es la oficina que yo siempre he tenido (en el
9 edificio de la 8114), esta parte de la Municipalidad es menos recurrente de población,
10 quien la lleno soy yo, siempre logré recibir para hacer los talleres aquí en la sala de
11 sesiones, anteriormente por la población que teníamos en riesgo mucha gente nos
12 ingresa, y se pidió que se hiciera una rampa, y la silla de ruedas entra hasta mi oficina,
13 que se escucha si pero es peor donde estoy ahorita. Que interesante sería que fueran,
14 pero que fueran en una situación vulnerable y vayan a buscarme. -----

15 Regidor Oscar Ulate Morales, de cuanto es su presupuesto?, porque usted señala es que
16 es una función muy diversa, es de sacar a personas de la realidad social, para movilizarse
17 hacer visitas, cuál es su presupuesto. -----

18 Sra. Guerlyn Calderón Angulo – Encargada de la OFIM, por el programa con el PANI, la
19 OFIM hace la visita, si he contactado con el mismo juzgado, PANI y la Municipalidad no
20 me han negado el transporte, nunca he tenido presupuesto porque siempre he tenido a
21 la alcaldía, doña Filena me daba los recursos porque todo de la alcaldía, nunca tuvo
22 problemas con el aspecto económico desde esa parte, después de ahí no conozco que
23 exista un presupuesto para la OFIM. -----

24 Regidor Oscar Ulate Morales, si me voy a las funciones de la UGSE que tiene ver con la
25 OFIM?. -----

26 Sra. Guerlyn Calderón Angulo – Encargada de la OFIM, por respeto a las dos partes les
27 digo que no tenemos nada en trabajo laboral, podemos si ver ambas partes a la misma
28 población pero por temas diferentes, si a ellos les llega lo voy a ver a nivel terapéutico,
29 espero que con la nueva presidencia del Gobierno de la República de este país, nos limitó
30 las becas de casa presidencial hay que esperar si nos hacen la apertura con el nuevo
31 gobierno. A través de la OFIM es que se maneja por la población en riesgo. Esperemos
32 volver a contar con esto. -----

33 No puedo decirle que somos lo mismo, respecto el trabajo de Alejandro Ubau H, él ve
34 desde la parte de educación, y lo mío es salud pública. -----

35 Regidora Adilia Reyes Calero, el problema es el espacio, dándole un espacio accesible
36 y acorde a su trabajo usted no tendría problema. -----

1 Sr. Alejandro Ubau Hernández – Coordinador de la UGSE, efectivamente la gestión de
2 la UGSE tiene como norte los derechos humanos, creo que la Municipalidad en ese
3 sentido está cumpliendo, también tenemos los instrumentos de la ONU que tiene que ver
4 con desarrollo humano, la municipalidad es pionera en la promoción de los derechos
5 humanos, el tema de genero tiene una base muy sólida de CR ante el mundo. También
6 trabajamos con los derechos de niños y niñas, y de minorías y poblaciones en riesgo.
7 Esto es sobre el derecho internacional. El tema particular de genero tiene soporte
8 internacional y nacional. -----
9 A la OFIM le toca liderar los temas de género en el cantón, la compañera tiene que ser
10 el brazo técnico de ustedes cuando conforman la comisión, la que implementa la política
11 cantonal de género es la OFIM, así se trajo aquí desde el principio, Guerlyn va a liderar
12 y se dispuso de un presupuesto para contratar a una consultora especialista para poder
13 dar ese apoyo a Guerlyn. Son varias políticas las que hay que hacer, hemos brindado el
14 apoyo que la compañera ha querido, tenemos un grupo de mujeres a grupo regional, que
15 ella lidera, con el INAMU, para ver cómo van trabajando las oficinas que tienen cantones
16 más grandes como San Carlos, y ver como fortalecemos esto, concuerdo con lo expuesto
17 por Guerlyn, creo que hay aporte, la oficina es algo que debe de ser desde la
18 administración municipal, sería importante un criterio jurídico de la ubicación de la OFIM
19 dentro del organigrama Municipal, ahí no tengo yo información, no tengo claro ahorita el
20 organigrama como quedó, que se revise y que la asesoría jurídica nos diga que es lo
21 que es lo que corresponde en el estado de la OFIM sería asesoría jurídica tanto de la
22 Alcaldía como del Concejo, he pedido una sesión de trabajo para que se conozca el
23 detalle de lo que UGSE ha hecho, eso es el trabajo de una oficina, esto es algo crítico,
24 me gustaría tener una sesión de trabajo, para desmenuzar pieza por pieza el tema
25 socioeducativo, el desarrollo va vinculado a la capacitación de su gente. -----
26 Me motiva la descripción que ha hecho Guerlyn, porque ahorita la UGSE tiene una serie
27 de cosas, y ver las estadísticas del acontecer en el cantón. -----
28 Apoyemos a Guerlyn al máximo para que ella logre la política de equidad de género, ahí
29 está todo de cómo tratar la desigualdad de género. Las carencias son muchas, las
30 políticas institucionales también. -----
31 Creo que aquí lo fundamental sería: 1 - el apoyo absoluto de hacer la política, 2 –
32 recomiendo con todo el respeto que las asesorías jurídicas nos digan cómo queda el
33 tema de la oficina de la OFIM, estamos obligados si es un mandato jurídico, 3 –
34 agradecería nuevamente que cuando ustedes lo consideren oportuno tengamos una
35 sesión de trabajo para ver todo el trabajo de la UGSE. -----

1 También decirles que fuimos a visitar la Casa de los Derechos en Upala, y no es un lugar
2 para que la OFIM este ahí, es un tema administrativo y hay que abordarlo en esa vía, y
3 luego informarles cual es el resultado, desde la UGSE tenemos la máxima voluntad. -----
4 Regidora Adilia Reyes Calero, considero que requiere ella de mucho apoyo. -----
5 Regidor Juan Carlos Camacho, recuerdo que desde hace rato se empezó a invitar a
6 Guerlyn se acordó llamar a Guerlyn, lo del organigrama es algo que debemos ver con la
7 parte legal, lo más importante para ella es que la personas víctimas están muy expuestas
8 a que muchos las estén mirando, aquí era algo muy temprano, aquí estuvo contenta
9 mientras se busca otro sitio, no sé hasta qué punto le afectó esto a Guerlyn el cambio
10 que hizo la administración municipal, aunque el espacio donde se encontraba antes era
11 pequeño no era tan expuesto para esas víctimas, de momento no se si pudiera reubicar
12 acá, por todo lo que expuso ella prefiere este sitio que allá. -----
13 Sra. Guerlyn Calderón Angulo – Encargada de la OFIM, en el edificio principal tengo la
14 posibilidad de ser ayudada por los guardas de seguridad, los cambios siempre tienen que
15 ser para mejor, lo único que pido es un grado de consciencia, si a la gente le gusta irse
16 de la oficina central, yo quiero estar dentro, para mí es muy importante, tengo a los
17 guardas de seguridad, tengo opciones. En algún momento aquí dentro de la misma
18 Municipalidad se hizo una denuncia porque yo no podía atender en ese espacio. Soy
19 empleada de la Municipalidad y podía darse, brindarse de una respuesta y sabía que en
20 ese momento no se podía, les solicitado que me reintegren para mi oficina, si a mí no me
21 favorece y si yo a mí me denunciaran no creo que ustedes vayan a dar la cara. Eso fue
22 por permitir y por ceder, yo pido las cosas con cariño y amabilidad, y con respeto, ustedes
23 son el brazo y el ente más fuerte que tiene la municipalidad, sin ustedes aquí no se mueve
24 nada. -----
25 Regidora Sonia Villavicencio E., esto nos aclara bastante el panorama, cual fue el motivo
26 por el cual fue reubicada de la oficina de donde estaba, porque se llevó para otro lado,
27 porque usted no tiene acceso a usar la casa de los derechos de la mujer, entendí que no
28 tenía la posibilidad. -----
29 Sra. Guerlyn Calderón Angulo – Encargada de la OFIM, no tengo información, si existe
30 una casa de derechos podíamos en algún momento con la comisión llevar ahí a nuestra
31 población de la niñez, si eso está activa. No me corresponde a mi dar esa información. -
32 Sra. Aura Yamileth López Obregón, agradecer la participación y la felicito en su trabajo,
33 en relación a lo del traslado de Guerlyn para nadie es un secreto que este edificio está
34 colapsando porque estamos ascinados, decirles que de acuerdo al perfil de la OFIM ella
35 depende directamente de la UGSE, eso está en el perfil, se trasladó el año pasado, si me
36 preguntan no estuve de acuerdo con eso, la oficina tuvo que trasladarse para allá porque

1 no había condición, este es un tema administrativo que no le corresponde al Concejo,
2 quisiera que a Guerlyn tuviera una oficina. -----
3 Aquí hay muchos que están ascinados, es una situación complicada, desde esa
4 perspectiva, hemos hablado con Alejandro y con ella, de que quisiera que estuviera en la
5 casa de la mujer pero ahí no se puede, no existe esa posibilidad porque estamos
6 ascinados, la UGSE está en la biblioteca, hay situaciones que de momento no se puede
7 hacer nada, esto es competencia de la administración, a ustedes les corresponde legislar
8 y a nosotros administrar. El mismo Juan Amador me ha dicho que no hay espacio, ella
9 se trasladó porque toda la UGSE se fue, en esa oficina ahora está la compañera Maritza
10 y es de contratación administrativa. -----
11 Regidora Adilia Reyes Calero, por el tipo de trabajo de ella considero que es importante
12 que se tome en cuenta y se dote de un espacio privado, revisen, ella necesita más
13 privacidad, eso es para la administración, es bueno que se valore el tipo de trabajo de
14 ella y que de verdad se le ayude para que pueda realizar su trabajo de la mejor forma,
15 nadie labora bien en un lugar cuando se está indispuerto. Aquí la propuesta de
16 ACUERDO sería Solicitar a la administración que valore y en la medida de lo posible se
17 ubique la Oficina de la Mujer, de manera que pueda hacer su trabajo acorde. -----
18 Necesitamos Gueryln reunirnos para que nos oriente, y poder hacer un buen trabajo. ---
19 Regidor Oscar Ulate Morales, no hemos tomado ningún acuerdo, siento que lo que acaba
20 de decir doña Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal golpea bastante si bien es
21 cierto ve la parte administrativa, pero el código municipal dice que somos de la mano,
22 tenemos los mismos poderes 50 – 50, siento que la forma en que usted lo dijo es tajante,
23 es más fácil buscar las soluciones. -----
24 La propuesta del ACUERDO es darle mejores condiciones a la OFIM, solicitarle a la
25 administración municipal. -----
26 Para don Alejandro, le pregunté a guerlyn que relación había con la oficina de la mujer,
27 pero no sabía que usted era psicólogo. -----
28 Sr. Alejandro Ubau Hernández – coordinador de la UGSE, sería bueno tener un criterio
29 jurídico, que nos oriente sobre el tema de la ubicación, con todo respeto lo planteo, y la
30 recomendación que se le pida a la alcaldesa es de seguir buscando un espacio idóneo,
31 con condiciones para la Ofim y para los demás, la UGSE el 80% de población que
32 atendemos son muchos y la mayoría son mujeres, lo que dijo Guerlyn es una verdad, la
33 mayoría son víctimas, deberíamos de tener estas reuniones. -----
34 Lic. Callejas – Asesor Legal del Concejo, el Concejo no puede tomar acuerdo para la
35 reubicación de la oficina, pero si un acuerdo para que se dote de recursos
36 presupuestarios, es un servicio muy especializado, son condiciones especiales de

1 victimización, evitar contacto de agresores. La alcaldía podría vetar si se tomara ese
2 acuerdo, porque el Concejo no puede co - administrar, lo que sí me parece es que el
3 Concejo si tiene la responsabilidad de echar a andar y construir esa política urgente, el
4 servicio ha estado detenido durante mucho tiempo, y eso puede venir a solucionar mucho
5 con normas, acciones, contenido presupuestario, espacio, recursos, me parece que ese
6 debería de ser el tema más importante, en cuanto a la estructura es la que está
7 actualmente, podría variarla el Concejo, dar mayor jerarquía a la unidad como tal, no se
8 puede hacer de forma antojadiza, me parece que la norma que se citó dispone las
9 obligaciones generales, pero es necesario el criterio técnico de pasar por RH, la OFIM
10 tiene que ver con el desarrollo humano, hay que analizarlo, hay que tener respaldo
11 jurídico para poder modificar ese organigrama, es urgente lo del presupuesto. -----

12 Propuesta de ACUERDO sería instar a la administración para que analice y valore para
13 poder lograr un avance con la compañera Gueryln en su servicio. -----

14 Sra. Guerlyn Calderón A – Encargada de la OFIM, venía a hablarles un poco de mi
15 situación y ver lo de la comisión, y ver si eso se puede, he tenido que cancelar citas, por
16 las condiciones en las que estoy actualmente en el espacio físico, y no voy a seguir
17 atendiendo ahí, no puedo interrumpir a los demás porque hay otras personas en riesgo,
18 es para mí una situación rigurosamente, ya pedí de la mejor manera, antes de enviar
19 notas o en vez de querer alterar las cosas, si me sacaron de un lugar que es más factible,
20 solicito que me incorporen estar aquí nuevamente. Lo digo con todo el respeto, y gracias
21 por haberme escuchado, y compartir mucho que no hemos conocido, espero que nos
22 reunamos con la comisión. -----

23 **ACUE No. 001529** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
24 (as) presentes acuerda solicitar a la Administración Municipal en la medida de lo posible
25 buscar un sitio apropiado para que la compañera Guerlyn Calderón Angulo – Encargada
26 de la OFIM, para que ella pueda realizar su trabajo profesional. Se busque la viabilidad
27 para que sea ubicada en un lugar apropiado o bien sea reintegrada a la oficina que tenía
28 ella anteriormente. Se solicita que esto sea valorado por la Administración. -----

29 **ARTÍCULO 3.** La Presidencia Municipal cede el espacio al Sr. Juan Ant. Araya Salas,
30 proyectista de la UNED, y a la Sra. Roxana Vásquez Castro – CITED, quienes han
31 solicitado audiencia para presentar el Programa de Regionalización de la UNED Fomento
32 del Pensamiento Empresarial en Personas Agro Productoras de los Cantones de
33 Sarapiquí, Los Chiles, Upala y San Carlos para Mejorar el Diseño y Manejo de sus
34 Emprendimientos Agro Productivos. -----

35 NOTA: Hacen presentación digital del Programa, en Presentación de Powerd Point,

1 misma que ha sido enviada de forma digital a la secretaría del Concejo, lugar donde se
2 resguarda dentro de los expedientes digitales de esa sesión. -----

3 **ACUE No. 001523** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
4 (as) presentes; Adilia Reyes Calero, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio E, Juan C.
5 Camacho E, Oscar Ulate M, Hazel Solís R, Pedro F. Martínez U, acuerda en definitiva y
6 en firme dar por conocida y recibida la exposición del Programa de Regionalización de la
7 UNED fomento del pensamiento empresarial en las personas agro productoras de los
8 cantones de Sarapiquí, Los Chiles, Upala y San Carlos, para mejorar el diseño y manejo
9 de sus emprendimientos agro productivos. -----

10 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

11 **ARTICULO 1.** Al no haber informe de las diferentes comisiones se continua con el orden
12 de la agenda. -----

13 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

14 **ARTÍCULO 1.** Se recibe nota de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Rio
15 Negro de Aguas Claras, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita otorgamiento de
16 fechas para realizar mini feria los días 18 y 19 de junio de 2022. -----

17 **ACUE No. 001530** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
18 (as) propietarios (as) ACUERDA otorgar las fechas comprendidas entre el 18 y 19 de
19 junio del 2022, a la Asociación de Desarrollo Integral de Rio Negro, para la celebración
20 de Mini Feria (venta de comidas, bebidas, carreras de cinta, baile). -----

21 Lo anterior para que se hagan los trámites que la actividad requiere y la presentación de
22 los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del
23 respectivo permiso. -----

24 **ARTÍCULO 2.** Se recibe vía correo electrónico el 18 de abril de 2022, Sra. Gabriela Ríos
25 Cascante, Área – Comisiones Legislativas VIII, Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo
26 Municipal, Asunto: solicita criterio en relación al texto base del expediente No. 22.918
27 “Ley para transformar el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) en
28 el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM). -----

29 NOTA: Se remite al Asesor Legal del Concejo Municipal para que brinde criterio. -----

30 **ARTÍCULO 3.** Se recibe oficio DREZNN – SCE02 – 0039 – 2022 con fecha del 08 de
31 abril de 2022, Sra. Mayra Aguirre Hernández – supervisora circuito 02 de Aguas Claras,
32 dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de un
33 miembro de junta de educación de la Esc. Cuatro Bocas. -----

34 **ACUE No. 001531** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
35 (as) presentes acuerda en definitiva y en firme aprobar el nombramiento y juramentación
36 de la Sra. Laura Marcel Chevez Narvárez portadora de la cédula de identidad No. 5 0387
37 0299, como miembro de la Junta de Educación de la Esc. Cuatro Bocas, misma que ha
38 sido avalada por la supervisión del circuito correspondiente. -----

39 **ARTÍCULO 4.** Se recibe nota con fecha del 06 de abril de 2022, Sr. Erick Fernández

1 Morales – supervisor del circuito 03 San José, Sr. Alejandro Aponte Quirós – director de
2 la Esc. Caño Blanco, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de nombramiento y
3 juramentación de miembros de junta de educación, se detallan personas que encabezan
4 las ternas; William Prudente Cercas – 2 0345 0354, Ingrid Ma. Fernández Véliz – 2 0661
5 0398, Lidibeth Hernández Vanegas – 5 0368 0992, Luis D. Soto Barboza – 2 0594 0279,
6 Alexis G. Sandoval García – 2 0534 0308. -----

7 **ACUE No. 001532** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
8 (as) presentes acuerda en definitiva y en firme nombrar a las personas anteriormente
9 descritas como parte de la Junta de Educación de la Esc. Caño Blanco, misma que ha
10 sido avalada por la supervisión del circuito correspondiente. -----

11 **ARTÍCULO 5.** Se recibe oficio DREZZN – SCE02 – 0036 – 2022, con fecha del 25 de
12 marzo de 2022, Sra. Mayra Aguirre Hernández – supervisora del circuito 02 de Aguas
13 Claras, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de nombramiento y juramentación
14 de miembros de la Junta de Educación de la Esc. El Carmen de Aguas Claras, se detalla
15 nómina; Katherine Ma. Lobo Rojas – 5 0382 0005, Marco Ant. López Aguilar – 2 0441
16 0177, Lilliana Morera Quesada – 5 0380 0333, Eduardo U. Quesada Salazar – 5 0365
17 0445, Juana I. López Chavarría – 2 0514 0474. -----

18 **ACUE No. 001533** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
19 (as) presentes acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento y
20 juramentación de las personas anteriormente descritas como parte de la Junta de
21 Educación de la Esc. El Carmen de Aguas Claras, misma que ha sido avalada por la
22 supervisión del circuito correspondiente. -----

23 **ARTÍCULO 6.** Se recibe oficio ALCM – 09 – 2022, con fecha del 08 de abril de 2022, Sr.
24 Christian Callejas E, asesor legal del Concejo Municipal, quien brinda criterio legal
25 referente a Consulta Caso Omisiones CONAVI. -----

26 **NOTA:** Se da por conocido. -----

27 **ARTÍCULO 7.** Se reciben los oficios CNJ – 001 – 2022, CNJ – 002 – 2022, y CNJ – 003
28 – 2022, Sra. Margareth Gabriela Solano Sánchez – Viceministra de Juventud, dirigido a
29 los Concejos Municipales, Asunto: Excitativa a reglamentar, realizar proyectos y la
30 creación y ejecución de políticas dentro de los Comités de la Persona Joven. -----

31 **ACUE No. 001534** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
32 (as) presentes acuerda coordinar reunión con el Comité Cantonal de la Persona Joven.
33 A su vez, se indica al joven Caleb Murillo – Presidente del CCPJ, que coordine de forma
34 directa con los miembros de la comisión (regidores (as) propietarios (as)), para determinar
35 la posible fecha, lugar y hora. -----

36 **ARTÍCULO 8.** Se reciben los oficios SM – 0316 – 04 – 2022, y SM – 0314 – 04 – 2022,
37 con fecha del 12 de abril de 2022, ambos documentos, de la Sra. Francinie Hurtado
38 Carballo – secretaria a.i. del Concejo Municipal, Municipalidad de Los Chiles, dirigidos a
39 los Concejos Municipales del País, relacionado con votos de apoyo a acuerdo tomado
40 por el Concejo Municipal de Sarchí “DMS – 1432 – 2022” y por el Concejo Municipal de

1 Quepos “MQ – CM – 370 – 22 – 2020 – 2024”. -----

2 NOTA: se dan por conocidos ambos documentos. -----

3 **ARTÍCULO 9.** Se recibe vía correo electrónico el 12 de abril de 2022, Sr. Warner
4 Martínez Barrios – Asistente de Alcaldía, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo
5 Municipal, Asunto: Remisión de Expediente MOPT – CONAVI “Rutas Nacionales en el
6 cantón de Upala”. -----

7 NOTA: se dan por conocidos ambos documentos. -----

8 **ARTÍCULO 10.** Se recibe oficio 001 – OUM – 2022, con fecha del 18 de abril de 2022,
9 Sr. Oscar Ulate Morales – regidor propietario, dirigido a la Comisión Feria del Tamal 2021,
10 con copia al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de expediente total de todo lo referente
11 a la feria del tamal, informe económico, donaciones, cartas de solicitud (se le hace
12 entrega de la solicitud a la Sra. Hazel Solís Ramírez – regidora y miembro de la comisión
13 de la Feria del Tamal 2021. -----

14 NOTA: Se da por conocido. -----

15 **ARTÍCULO 11.** Se recibe vía correo electrónico el 18 de abril de 2022, del Sr. Gabriel
16 Ugalde Rodríguez – MIDEPLAN Región Huetar Norte, dirigido a los Concejos Municipales
17 de la región, asunto: Invitación a la “Presentación del Plan Estratégico Nacional 2050 y
18 sus Inversiones Asociadas”. -----

19 NOTA: Se da por conocido. -----

20 **ARTÍCULO 12.** Se recibe oficio ALCM – 12 – 2022, Sr. Christian Callejas E – Asesor
21 Legal del Concejo Municipal, Asunto: criterio legal sobre los proyectos de ley de la
22 Asamblea Legislativa. -----

23 **INCISO A)** Expediente No. 22.591 “Ley para la protección de infraestructura crítica”. -----

24 **ACUE No. 001535** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
25 (as) propietarios presentes acuerda dar voto de apoyo al expediente de Ley No. 22.591
26 “Ley para la protección de infraestructura crítica”. -----

27 **INCISO B)** Expediente de Ley No. 22.981 “Ley de Creación del Área Silvestre Protegida
28 Paisaje Nacional Espejo de Agua Embalse Arenal y Fomento de Actividades Asociadas
29 al Uso Sostenible en su Zona de Amortiguamiento”. -----

30 **ACUE No. 001536** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
31 (as) propietarios (as) presentes acuerda NO DAR el voto de apoyo al expediente No.
32 22.981 “Ley de Creación del Área Silvestre Protegida Paisaje Nacional Espejo de Agua
33 Embalse Arenal y Fomento de Actividades Asociadas al Uso Sostenible en su Zona de
34 Amortiguamiento”. -----

35 A la vez, se solicita a la comisión legislativa que brinde mayor información del proyecto
36 para conocer a profundidad sus objetivos y alcances. -----

37 **INCISO C)** Expediente No. 22.847 “Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento y a las
38 PYMES”. -----

39 **ACUE No. 001537** Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
40 propietarios (as) presentes acuerda NO DAR el voto de apoyo al expediente No. 22.847

1 “Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento y a las PYMES”. Esto debido a que no existen
2 antecedentes o exposición de motivos clara que justifique la reforma casi total de la norma
3 vigente. -----

4 **INCISO D)** Expediente No. 22.691 “Reforma de los artículos 67 y 68, adición de un
5 artículo 68BIS a la ley No.8204, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas,
6 drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y
7 financiamiento al terrorismo y sus reformas, de 26 de diciembre de 2021, para agravar
8 penas a funcionarios públicos en cargos de elección popular. -----

9 **ACUE No. 001538** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
10 (as) propietarios (as) acuerda NO DAR voto de apoyo, en la totalidad de sus fracciones,
11 las cuales se manifiestan en contra de dicha reforma, el cual se tramita en la corriente
12 legislativa con expediente No. 22.691, denominado Reforma de los artículos 67 y 68,
13 adición de un artículo 68BIS a la ley No.8204, Ley sobre estupefacientes, sustancias
14 psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de
15 capitales y financiamiento al terrorismo y sus reformas, de 26 de diciembre de 2021, para
16 agravar penas a funcionarios públicos en cargos de elección popular”. -----

17 **INCISO E)** Consulta pública del Reglamento a la Ley No. 9986, Ley General de
18 Contratación Pública. -----

19 **ACUE No. 001539** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
20 (as) propietarios (as) acuerda solicitar prórroga de plazo para poder dar un criterio. -----
21 Por otra parte, remite la presente consulta a la Proveeduría Municipal, Municipalidad de
22 Upala, para que brinde su opinión en relación a dicha consulta pública del Reglamento a
23 la Ley No. 9986, Ley General de la Contratación Pública. -----

24 **NOTA:** La presidencia municipal brinda receso “almuerzo” iniciando este a las 12:10 p.m.
25 y finalizando a las 13:14 p.m. -----

26 **CAPÍTULO V. PRESENTACION DE MOCIONES.** -----

27 **ARTICULO 1.** No habiendo presentación de mociones se continua con el orden de la
28 agenda. -----

29 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

30 **ARTÍCULO 1.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad
31 de Upala, remite al Concejo Municipal, oficio MU ALM OFIC 0274 04 2022, Asunto: se
32 remite para análisis y aprobación “Convenio de préstamo de uso, administración y
33 mantenimiento de instalaciones deportivas y recreativas suscrito entre la Municipalidad
34 de Upala y el CCDR de Upala”; 1 – Casa del Deporte y 2 – Estadio de Béisbol de Upala.

35 **ACUE No. 001540** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
36 (as) presentes acuerda enviar a estudio de comisión el convenio denominado “Convenio
37 de préstamo de uso, administración y mantenimiento de instalaciones deportivas y
38 recreativas suscrito entre la Municipalidad de Upala y el CCDR de Upala”. -----

39 **ARTÍCULO 2.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, convoca a sesión de trabajo para el
40 20 de mayo de 2022. Para trabajar con la UGSE en relación al trabajo con materia social,

1 trabajos de salud, educación, y se trabaja con la elaboración de algunos reglamentos.
2 Queda programada para las 09:00 a.m. -----

3 **ARTÍCULO 3.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, quería informar que tuvimos una
4 sesión con la CNE para lo de las asadas, que no querían ampliar la prórroga y solicitud
5 de transferencia de fondos, gracias a la intervención de Concejo, Alcaldía y algunos
6 diputados, cuando vino Alexander Solís – Presidente de la CNE, me informó que la junta
7 directiva acordó un transitorio para que se ejecute el proyecto, hay que darle seguimiento
8 para que no vuelva a pasar lo mismo. Ya le he informado a la asada de Dos Ríos. -----

9 **ARTÍCULO 4.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, en contratación administrativa se
10 hicieron algunos ajustes al reglamento y se tomaron algunas recomendaciones dadas por
11 el Lic. Callejas dijo que iba a hacer el ajuste y que se iba a enviar a la divulgación en el
12 diario oficial. Él dijo que lo pasaba a la alcaldía, pero aún no lo tenemos el pedido es
13 que el Licenciado nos ayude. -----

14 **ARTÍCULO 5.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, agradezco me ayuden con la
15 aprobación del convenio con el IFAM, ya se tomó el acuerdo pero hay que hacer ajustes
16 a ese acuerdo. En vez de ministerio decir que es Instituto de Fomento y Asesoría
17 Municipal. -----

18 **ACUE No. 001524** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
19 (as) presentes; Adilia Reyes Calero, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio E, Juan C.
20 Camacho E, Oscar Ulate M, Hazel Solís R, Pedro F. Martínez U, acuerda en definitiva y
21 en firme realizar ADENDA al acuerdo tomado en el Acta No. 162 – 2022, cap. III, art. 1,
22 indicando que lo correcto es “Convenio de Prestación de Servicios Infinito, Sistema
23 Integrado Municipal entre la Municipalidad de Upala y el Instituto de Fomento y Asesoría
24 Municipal”. -----

25 **ARTÍCULO 6.** Aura Yamileth López Obregón, Alfredo cabezas estuvo para poder
26 participar en el espacio de la alcaldía y que el Concejo no ha elaborado un plan para
27 poder hacer esto con el tema de discapacidad, el tema de discapacidad es sumamente
28 importante, y le estamos debiendo a esa población, hay muchas personas que nos
29 pueden colaborar, hay personas interesadas en promover esa comisión para que pueda
30 atender a esa población tan vulnerable. -----

31 **ACUE No. 001541** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
32 (as) presentes acuerda invitar al Sr. Alfredo Cabezas, José Luis Valverde, entre otros,
33 para el 29 de abril de 2022, a las 09:00 a.m. para trabajar con la comisión permanente
34 de accesibilidad. -----

35 **ARTÍCULO 7.** Aura Yamileth López Obregón, han visto la importancia que se le ha dado
36 a la parte de desarrollo económico, hemos estado con procesos de capacitación para
37 abrir el centro agrícola cantonal, en apoyo con Visión Mundial, el jueves se hace la
38 apertura, esperamos que sea una oportunidad para el territorio, se quiere que haya
39 representación de todas las organizaciones. -----

40 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

1 **ARTÍCULO 1.** Regidor Juan Carlos Camacho Espinoza, solicito acuerdo para poder
2 sustituir al regidor suplente del PLN, él tiene más de 2 meses de ausentarse, y para
3 nosotros es sumamente importante poder contar con este recurso, es el Sr. Alonso Arias
4 Aguirre. -----

5 **ACUE No. 001525** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
6 (as) presentes; Adilia Reyes Calero, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio E, Juan C.
7 Camacho E, Oscar Ulate M, Hazel Solís R, Pedro F. Martínez U, acuerda en definitiva y
8 en firme SOLICITAR al Tribunal Supremo de Elecciones se realice el proceso respectivo
9 para la sustitución del Sr. Alonso Arias Aguirre, cédula de identidad No. 1 1641 0054,
10 Regidor Suplente de la fracción política PLN, quien tiene más de dos (2) meses de
11 ausencias consecutivas sin justificación. -----

12 Por tal, razón es que este órgano colegiado solicita al TSE nos ayude con el proceso de
13 sustitución respectivo. -----

14 **ARTÍCULO 2.** Regidora Adilia Reyes Calero, me llamó hoy la presidenta del CCDR
15 preguntándome para saber que ha pasado con los nombramientos de la gente que falta,
16 le dije que se había enviado el comunicado. La sugerencia de ellos es que sean personas
17 de Upala. -----

18 **ACUE No. 001526** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
19 (as) presentes; Adilia Reyes Calero, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio E, Juan C.
20 Camacho E, Oscar Ulate M, Hazel Solís R, Pedro F. Martínez U, acuerda en definitiva y
21 en firme solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Upala, brinden el
22 detalle de las personas que integran actualmente la Junta Directiva del CCDR de Upala,
23 los que están activos y la representación a la que pertenecen esto conforme a su elección
24 en su respectivo momento. -----

25 Por otra parte, se requiere que esta información esté en el órgano colegiado antes del
26 próximo martes 26 de abril de 2022, esto con el objeto de ser visto en dicha sesión. -----

27 **ARTÍCULO 3.** Regidora Adilia Reyes Calero, tenemos aquí al Ing. Pablo Loyola Claro, es
28 el coordinador de la UTGV Municipal, y es el representante de la JVC, ha estado haciendo
29 el trabajo, pero no se ha juramentado. -----

30 **ACUE No. 001542** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
31 (as) presentes acuerda aprobar la juramentación del Sr. Pablo Loyola Claro – 8 0096
32 0486 ingeniero de la UTGV Municipal, como representante de la UTGV dentro de la Junta
33 Vial Cantonal. -----

34 **ARTÍCULO 4.** Regidor Oscar Ulate Morales, hace casi 2 meses se terminó el proyecto
35 de pavimentado en Canaleta y las cunetas, el fin de semana hubo un accidente en las
36 zanjas que quedaron, como esta ese trabajo, que quedó pendiente para poder darles
37 información a los vecinos. -----

38 Sr. Pablo Loyola, el trabajo se interrumpió por falta de alcantarillas, mañana entran 2
39 camiones con compras de alcantarillas, eso cuando se interrumpió se dejó señalizado,
40 se puso barrillas y cinta amarilla, hoy di instrucciones para que no pongan más orillas en

1 metal que las hicieran en madera para que nos dé tiempo a traer alcantarillas, ahorita
2 estamos con la Nahuatl, se están haciendo una colocación de paso de alcantarillas doble
3 de más de 300 metros que va con una acera encima hasta la escuela, las agua de pasen
4 al canal y no vayan a caer por la escuela, estamos con la protección de alcantarillas y va
5 a servir como acera, estamos con la construcción de los puntos. Hay que revestir todas
6 esas cunetas para no tener problemas, se requiere el apoyo de la ADI para que estas
7 protecciones no desaparezcan, aquí no es excusarse de todo, pero con las medidas se
8 va a disminuir. -----

9 Regidor Oscar Ulate Morales, vamos a tratar que las cintas no desaparezcan y vamos a
10 rastrear las varillas. -----

11 **ARTÍCULO 5.** Regidor Oscar Ulate M, del Residencial Monte Cristo me hacen la consulta
12 sobre el acceso que está ahí, que une la cancha de béisbol y el residencial, esto tiene
13 código de camino?. -----

14 Sra. Aura Yamileth López Obregón, eso hay que inspeccionarlo, fue la comunidad que
15 hizo el paso, la asociación intervino el paso, le pido a Pablo Loyola que vaya a hacer la
16 inspección y dar respuesta. -----

17 **ARTÍCULO 6.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, se había quedado con lo de
18 COOPECACAO en la suma de 15 millones, quería saber si ya tienen alguna información
19 acerca de ese recurso que se había quedado de averiguar, ver si procedía. -----

20 Regidora Adilia Reyes, consultamos de forma verbal con Ileana Soto para lo de la
21 transferencia a la cooperativa y nos dijo que eso no procedía, por ser un ente privado.
22 Eran 15 millones y otra parte para pagar a una persona que se contrató con la
23 municipalidad de Guatuso. -----

24 Lic. Callejas, no se puede transferir a entidad privada, no hay manera legal de poder
25 transferir, voy a enviar el criterio por escrito con criterios de CGR. -----

26 **ACUE No. 001527** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
27 (as) presentes; Adilia Reyes Calero, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio E, Juan C.
28 Camacho E, Oscar Ulate M, Hazel Solís R, Pedro F. Martínez U, acuerda en definitiva y
29 en firme solicitar a la Auditoría Interna de la Municipalidad de Upala, brinde criterio por
30 escrito del dinero que pensaba darse a COOPECACAO RL, para apoyo con el proyecto
31 denominado “Planta Agroindustrial de Cacao Fino y de Aroma Upala – Costa Rica”,
32 mismo que está llevándose a cabo con el INDER. -----

33 **ARTÍCULO 7.** Regidora Adilia Reyes C, en este Concejo se han nombrado varias
34 comisiones que están en el sueño de los justos, tenemos la de las Camelias y hace tiempo
35 no sabemos nada, hay una de turismo y tampoco tenemos informe, pero ninguna he visto
36 que nos traigan informe de avance, la de tamal, la de deporte. -----

37 Sra. Aura Yamileth López Obregón, la comisión de turismo está por Miguel Alvarez y
38 Oscar Ulate, para elaborar el plan de turismo, el 27 de abril la empresa que está haciendo
39 el plan de turismo va a tener una sesión de trabajo con la población, me gustaría que
40 estuvieran, porque después de esa validación hay un conversatorio y una validación del

1 proceso. Luego el plan viene al Concejo para que se avale, por ahí va el proceso de
2 turismo. De 9 a 4 en el salón multiusos. -----
3 Solicito a regidores y síndicos que me ayuden con las personas, no todos los distritos
4 hicieron caso al llamado, necesitamos que hayan representantes de los 8 distritos cada
5 uno va a tener una mesa de trabajo, necesitamos que estén las personas que tienen que
6 ver con el desarrollo turístico. En cada mesa habrá una persona de la comisión para ese
7 día se hagan los ajustes, serian 8 mesas de trabajo. -----
8 Con lo de las Camelias, ayer estuvimos con la gente del SINAC y se expuso el plan
9 general de vida silvestre, ya lo presentaron, como hubo poca representación de la
10 comisión, les pedí que por favor me ayudaran a una próxima sesión con ustedes para
11 que tengan conocimiento, vamos a iniciar este año con un diagnóstico de lo que tenemos,
12 Diego Mora se comprometió a recopilar la información que tenga que ver con las
13 Camelias y en base a eso se inicia el diagnostico, se va a hacer con estudiantes el TEC.
14 Hay un estudio que tiene que realizar esa comisión y no cuentan con recursos, quedamos
15 en que íbamos a trabajar con las universidades, porque es un estudio que lo ocupamos
16 para este año, Diego Mora quedó en que iba a conversar con la UNA para ver si nos
17 ayudaban con ese estudio, para el otro año se estaría trabajando en 8 talleres, 1 er bloque
18 San José de Upala y 2do bloque con Delicias, para que las comunidades lideren y
19 aporten, y luego se lleva a validación a una comisión a nivel internacional. -----
20 **ARTÍCULO 8.** Siendo las catorce horas con quince minutos la señora presidenta Adilia
21 Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

22

23

24

25

26 _____
Presidente

27 Adilia Reyes Calero

28

29

Secretario (a)
Liseth Fca. Vega López

----- U. L. -----